

2 —LA REPUBLICA. Lunes 15 de febrero de 1988

El Plan de Paz de Arias cumple hoy su primer año

Hoy cumple su primer año el Plan Arias de Paz (PAP) y habrá que ponerle al queque la primera velita.

El 15 de febrero de 1987, el Presidente de Costa Rica Dr. Oscar Arias se reunió en el Teatro Nacional con los presidentes José Azcona (Honduras), José Napoleón Duarte (El Salvador), Vinicio Cerezo (Guatemala) y les presentó el primer plan.

Ya desde la noche anterior, al conocer el texto el presidente Duarte le hizo las primeras observaciones al PAP.

Plazos:

Cuando Arias leyó hoy hace un año el documento en el Teatro Nacional ante sus colegas y un numeroso grupo de invitados especiales, saltó a la vista la característica del plan: poner fechas.

Arias ponía allí fechas definidas para cada paso, pero algunas tuvo que cambiarlas.

La diferencia fundamental entre este documento y el del "Grupo de Contadora" era precisamente el de los plazos para cumplir compromisos. En términos generales Azcona, Duarte y Cerezo apoyaron el plan con ligeras observaciones.

Luego, junto con Arias estuvieron de acuerdo que "se trata de un punto de partida, no de un documento definitivo".

Al presidente de Nicaragua Daniel Ortega se le envió el documento, ya que se había considerado inoportuno invitarlo a Costa Rica (hace un año las relaciones Costa Rica-Nicaragua no estaban como están hoy).

7 agosto 1987:

Arias quería pronto una reunión de los cinco Presidentes en Guatemala. Se fijó la fecha del 25 de mayo que fue boicoteada por Nicaragua con la colaboración ingenua de El Salvador.

Luego se fijó en junio y por fin, ya cuando Ortega estuvo de acuerdo se fijó el 7 de agosto en ciudad de Guatemala.

Allí el PAP, el documento inicial de hace un año, llegó con maquillaje.

Tras las 17 horas de deliberaciones se aprobó el plan integral que se conoce como Es-

quiplas II con los compromisos de: democratización, cese al fuego, amnistía general, cese de ayuda a los grupos rebeldes y otros puntos no tan importantes como éstos.

En aquel momento todo era entusiasmo y alegría, ya que los cinco Presidentes habían estampado su firma al documento y se pensaba que le harían honor a la firma.

Allí fijó los plazos: a los 90 días (7 de noviembre) entrarán a regir simultáneamente los compromisos de amnistía, cese al fuego, democratización, cese de ayuda a las fuerzas irregulares y no uso del territorio nacional para agredir a otros Estados.

A los 120 días (7 de diciembre) la Comi-

sión de Verificación y Seguimiento analizaría el progreso del cumplimiento de los compromisos.

A los 150 días (7 de enero) los cinco Presidentes se reunirán y tomarán decisiones.

Hoy hace un mes:

Y no se reunieron el 7 de enero sino el 15 en el INCAE. De esa reunión salieron mandatos categóricos:

1- Compromiso de satisfacer obligaciones y cumplir en forma total e inexcusable.

2- Esos puntos a cumplir sin excusas son: cese al fuego, diálogo, amnistía general, democratización (libertad de prensa, levantar el estado de emergencia, pluralismo político,

derechos humanos). LR-15-2-88

3- Los compromisos deben cumplirse en forma inmediata, sin reticencias ni soslayo.

Este acuerdo de los cinco Presidentes tomado hace un mes no ha sido cumplido ni en un 30% siquiera.

Hoy 15 de febrero de 1988 se cumple el primer año del PAP. Es una fecha importante en el proceso de pacificación de la región. Fue el punto de partida de una serie de transformaciones en Centro América.

Fue también punto de partida del archivo del Grupo de Contadora que desde entonces pasó a segundo plano en las gestiones de paz.



Hoy hace un año cuando el presidente Dr. Oscar Arias hizo el anuncio del Plan de Paz. Aplauden Cerezo y Duarte, y Azcona observa el documento. El PAP está de cumpleaños hoy.